IEPAC

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con cinco minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, las y los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra el Consejero Presidente del Consejo General y Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica, **Mtro. Moisés Bates Aguilar** manifestó lo siguiente: Muy buenas tardes Consejera y Consejero Electoral, Secretaria Técnica, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y personas invitadas a la presente sesión.

En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20, 23 y 24 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que, siendo las 10:00 horas con 05 minutos del día de hoy, miércoles 24 de enero del 2024, damos inicio a la presente sesión en modalidad virtual.

Continuando con el uso de la palabra el Consejero Presidente, **Mtro. Moisés Bates Aguilar**, cedió el uso de la voz a la **Lcda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz**, Secretaria Técnica de esta Comisión, para realizar el pase de lista de asistencia.

En uso de la voz la Secretaria Técnica comentó: Buen día consejera y consejeros integrantes de la Comisión, procedo a pasar lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, de fecha miércoles 24 de enero de 2024, en modalidad virtual.



CONSEJERO/A ELECTORAL	CARGO EN LA COMISIÓN	ASISTENCIA
Mtra. María del Mar Trejo Pérez	Integrante de la comisión	presente
Mtro. Roberto Ruz Sahrur	Integrante de la comisión	presente

Asimismo, hizo constar la asistencia de las Consejeras Mtra. Alejandra Pacheco Puente y la Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina, así como del Ing. Baltazar Alejandro Suárez Solís, Coordinador de Educación Cívica, el Lic. Patricio Marentes, Coordinador de la Unidad de Apoyo a Presidencia y de la Lcda. Janet Medina, de Consejería.

Seguidamente dio cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión Mtro. Moisés Bates Aguilar, y la de la voz, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria Técnica de la Comisión Lcda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica mencionó: Consejero Presidente, Consejera y Consejero Electoral miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del Reglamento, certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

Por su parte el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión Mtro. Moisés Bates Aguilar, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto y solicitó a la Secretaria Técnica que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión.

En uso de la voz la Secretaria Técnica comentó: Claro que sí, Consejero Presidente, a continuación, doy lectura del orden del día:

- Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
- Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
- 3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.



- 4. Lectura del orden del día.
- 5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 12 de octubre de 2023.
- Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica 2023.
- 7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
- 8. Clausura de la sesión.

El Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaria Técnica proceda con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz la Secretaria Técnica expresó: Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 12 de octubre de 2023.**

Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión.

Seguidamente, el Presidente preguntó a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción a la solicitud de dispensa de lectura.

No habiendo objeción y una vez otorgada la dispensa de la lectura, preguntó a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar.

No habiendo observaciones, solicitó a la Secretaria Técnica proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica expresó: Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del proyecto de acta de la sesión de fecha 12 de octubre de 2023.

A



Manifiesto a esta Comisión que el proyecto de acta de la sesión de fecha 12 de octubre de 2023, se aprueba por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes.

Por su parte, el Consejero Presidente expresó: Solicito a la Secretaria Técnica se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica indicó: Procedo a dar lectura al punto número 6 del orden del día, referente a la Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica 2023.

Seguidamente la Secretaria Técnica Lcda. Sugely Carolina Mendoza Ortiz procedió a exponer de manera resumida el Informe de la Comisión, por lo que comento al respecto: Además de la presentación e integración de las actividades desarrolladas en este informe, también vamos a ver las acciones realizadas por estrategias, a lo largo de este informe se realizaron tres sesiones de la comisión, el 23 de enero, el 17 de marzo y el 12 de octubre, la primera fue presencial, la segunda híbrida y la tercera virtual. Empezando con las acciones realizadas en la Estrategia A, que es guiar la incidencia de la población estudiantil, tenemos tres actividades en esta Estrategia, la primera es el Programa de Educación Cívica, en este sentido se realizó el Taller Valores por la Democracia, en el cual se realizaron 117 aplicaciones, en 101 municipios, en 117 instituciones educativas, con un total de participantes de 5,195, de los cuales 2,559 fueron niñas y 2,636 fueron niños. En la actividad dos sobre los Procesos Estudiantiles, que en realidad es el Programa de Elecciones Estudiantiles, las estadísticas de este programa nos dicen que se realizaron 131 elecciones aplicadas, en 74 municipios, en donde 16,705 fueron mujeres y 16,304 hombres, con un total de participantes de 33,009 personas, de esas personas las que estuvieron como funcionarias fueron 649, y como funcionarios 468, de los cuales hubieron 298 candidatas y 141 candidatos; de està actividad resultaron electas 90 mujeres y 41 hombres, del total de alumnos fueron 256 mujeres maya hablantes y 302 hombres maya hablantes, asimismo también hubieron 81 mujeres con discapacidad y 126 hombres con discapacidad, esos son los datos estadísticos de las elecciones





estudiantiles, por otro lado el Programa de Fomento a las Juventudes del Consejo Juvenil, que este es un espacio para generar en la juventud yucateca para que puedan compartir inquietudes, ideas y propuestas, la comisión dio seguimiento a todas las etapas establecidas en la convocatoria y el periodo de inscripción fue del 16 de octubre al 19 de noviembre, en el cual se inscribieron 53 aspirantes, de los cuales, 28 fueron los que completaron su registro en la etapa de revisión, es importante informar que se detectaron a dos personas como militantes de partido y cinco que no cumplieron con los requisitos especificados en la convocatoria, por tal motivo fueron 21 aspirantes lo que pasaron a la etapa de calificación del ensayo y para la etapa de la entrevista, la convocatoria estableció que pasarían las ocho mujeres y los ocho hombres con calificaciones más altas, y estas entrevistas fueron realizadas del 6 al 8 de diciembre por los integrantes de la comisión, el 11 de diciembre se hizo pública la lista con las y los aspirantes que conformarían el Consejo Juvenil, así como la lista de reserva, la sesión de instalación se contempló para el mes de enero.

La Estrategia B, es vigilar el Impacto de la Ciudadanía, está compuesta por dos actividades, que es la Red Cívica del IEPAC y la Capacitación en Cultura Político Electoral, en seguimiento a la Red Cívica del Instituto, se tiene una integración de 75 asociaciones y es importante también comentar que durante este periodo se realizaron dos reuniones de integración, la primera fue el 24 de enero y la segunda el 29 de agosto, por otro lado 18 asociaciones han realizado su solicitud para ingresar a la Red Cívica, lo cual se programó que para el mes de enero tengan una reunión virtual, en cuanto a la Capacitación en Cultura Político Electoral, en este periodo se habilitó el Curso: "¡No basta con votar! Participación Ciudadana 365", este curso que inicio el 12 de junio, con una inscripción de 288 personas y finalizó el 21 de julio.

La Estrategia C, es supervisar el Impulso de la Democracia Participativa, en este sentido está compuesta por la actividad: Espacios de Diálogo y Expresión, esta Comisión estuvo al pendiente del desarrollo de diversos foros realizados por la Dirección de Educación Cívica, los cuales se realizaron con el objetivo de generar espacios que recopilen análisis, intercambio de ideas y las propuestas de acción surgidas en mesas de trabajo, se





realizaron el conversatorio las Juventudes en la Democracia Directa, el Foro Global de la Democracia Directa Moderna, Foro Regional de Educación Cívica, El Foro Trans por la libertad de Ser, Foro Juventudes Participación Juvenil en la Toma de Decisiones y también participamos en el Foro Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY), y por último la estrategia de examinar las acciones en materia de Educación Cívica, respecto a este punto, el 23 de enero se realizó la aprobación del Informe Anual de Actividades 2022, el cual fue turnado al Consejo General para su conocimiento y así cumplir con lo mandatado en el artículo 11, fracción I del Reglamento, y también en la sesión realizada en el mes de marzo se aprobó el plan de trabajo de la Comisión y de la Dirección, para el ejercicio 2023. Es importante destacar que este informe se centra en indicadores cuantificables, lo que ha generado datos concretos, que reflejan estadísticas concretas sobre el impacto de las acciones de la ciudadanía yucateca, por mi parte es todo, muchas gracias.

Seguidamente el Consejero integrante de la Comisión de Educación Cívica Mtro. Roberto Ruz Sahrur, comentó: Una duda, ¿la instalación del Consejo obviamente no se informa porque fue en enero?

Asimismo, la Secretaria Técnica dijo: Es correcto.

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica Mtro. Moisés Bates Aguilar, pregunta si alguien más desea participar, al obtener respuesta positiva cede el uso de la voz a la Consejera María del Mar Trejo Pérez.

A continuación, la Consejera Integrante de la Comisión de Educación Cívica Mtra. María del Mar Trejo Pérez expresó: Muy buenos días a todas y todos los que nos acompañan a esta sesión, mi intervención va en el sentido, creo que es necesario, aunque no es obligatorio, pero me gustaría decir que hay que reconocer el trabajo que ha realizado la Dirección de Capacitación y Educación Cívica, tanto al frente cuando estuvo el Mtro. Juan Carlos Echeverría, como ahora con la Mtra. Sugely Mendoza, la verdad es que hoy podemos ver un informe con algo que hemos solicitado varias veces y es tener números claros, poder medir la educación cívica de alguna manera, el poder saber a cuanta ciudadanía estamos impactando y creo que hoy podemos tener un informe que



avanza mucho en estos datos, entonces si quería reconocerlo y ojalá que a pesar de los temas presupuestales que tenemos este año y que además es proceso electoral, se pueda seguir en el segundo semestre, teniendo actividades de este tipo para la ciudadanía, porque me toco estar en algunas elecciones estudiantiles, en algunos temas que se dieron a los niños, como por ejemplo el tema de las capsulas, todo esto que se ha ido adaptando creo que ha sido muy bueno, y creo que algo que siempre hemos defendido al menos lo he comentado varias veces, esa etapa temprana de los primeros años, donde podemos formar realmente ciudadanas y ciudadanos comprometidos y que entiendan a su nivel y en ese contexto que es la participación ciudadana, como pueden ellos participar, creo que siempre va a ser importante, entonces nada mas era ese reconocimiento, gracias.

La Secretaria Técnica de la Comisión expresó: Gracias Consejera

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica **Mtro. Moisés Bates Aguilar**, pregunta si alguien más desea intervenir. Pregunta si el Consejero Roberto desea intervenir, siendo afirmativa la respuesta, en segunda ronda da el uso de la voz al **Consejero Roberto Ruz**.

A continuación, el Consejero integrante de la Comisión de Educación Cívica Mtro. Roberto Ruz Sahrur comentó: Si, gracias, sumarme a los comentarios de la Consejera María del Mar, yo lo he hecho en innumerables ocasiones, muchos proyectos, específicamente el del Consejo Juvenil, aún ya aprobado, tengo que reconocer quién antecedió en la Dirección a Sugely Mendoza, puso mucho orden, estructura, puso a trabajar a la Dirección de Educación Cívica, tuvo resultados fenomenales, pero no puedo dejar de mencionar que proyectos como el Consejo Juvenil se activaron una vez que apareció la Directora Sugely, esto jamás dejaré de reconocerlo, le ha dado un giro mucho más a los números, a las estadísticas, a los resultados medibles, yo estoy seguro que programas como el consejo, las elecciones y otros que están en puerta van a seguir trayendo estos resultados, quiero sumarme a las felicitaciones de la Consejera María del Mar, y reconocer el trabajo del área, ha sido un largo camino, pero hoy vemos yo estoy

7



seguro a una de las más activas y prolíficas direcciones y equipo de trabajo de Educación Cívica, probablemente de la historia del Instituto, y el otro comentario es que ya podemos brincar yo creo que la madurez de área ya le permite hacer algo que no pasa en otras áreas, que es empezar a buscar programas sistemáticos, a que me refiero con esto, lo he dicho varias veces, probablemente en casi todas las sesiones y todos los informes que me ha tocado pasar anuales, yo creo que ya está lista el área, para que además de hacer trabajos, por ejemplo directo con las escuelas empezar a trabajar ahora con la Secretaría de Educación para tener resultados sistemáticos en todas las escuelas del Estado, a que me refiero con esto, por ejemplo una de las propuestas que hemos hecho, es que se convierta las elecciones estudiantiles en un paquete que se le puedan dar a la totalidad de las escuelas, con una capacitación que se pueda hacer a través de internet, un acompañamiento que se pueda hacer a través de WhatsApp, materiales que se puedan distribuir e incluso comprar y distribuir a muchísimas escuelas y enseñar a las escuelas a hacer por si mismas las elecciones, hoy hemos exitosamente en el Instituto y digo hemos, pero en realidad ha sido un trabajo del área, se ha logrado de manera directa hacer estas elecciones, pero el área esta lista para el siguiente paso y el siguiente paso indudablemente es lograr que la Secretaría de Educación pública a través del Instituto logre capacitar a las escuelas para que ellas mismas, no noventa, no cien, no ciento cincuenta, no doscientas, sino las miles de escuelas que tenemos, puedan así mismas con la capacitación a través de internet, con materiales del Instituto, con guías, hacer sus propios procesos electivos, sus propias consultas, eso sería el ideal, indudablemente sería histórico, y bueno ya está haciendo historia el área de educación cívica, ojalá que después de las elecciones yo entiendo que no se puede hacer esto a lo mejor durante las elecciones o igual y sí, porque es el momento más idôneo, ya tendrá que ser una decisión del área, obviamente con el apoyo de las consejerías aquí involucradas, pero ojalá se empiece o se haga algo durante las elecciones, pero indudablemente después de las mismas, será el momento más importante para poder hacer el primer proceso sistémico de impacto a la ciudadanía, por parte del Instituto, espero haber dejado clara mi intervención, es cuánto y muchísimas gracias.



Por su parte el Consejero Presidente de la Comisión preguntó: Alguien más que desee intervenir, si no, le pediría a la Secretaria Técnica tomara la votación correspondiente.

La Secretaria Técnica expresó: Claro que sí presidente, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica 2023. Por lo que pido puedan levantar la mano de manera visible, las personas que estén a favor.

Asimismo, la Secretaria Técnica de la Comisión dijo: Muchas gracias, manifiesto a esta Comisión que el Informe Anual de Actividades de la Comisión de Educación Cívica 2023, se aprueba por unanimidad de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes.

El Consejero Presidente de la Comisión, solicito a la Secretaria Técnica proceda a continuar con el siguiente punto del orden del día.

Por su parte la Secretaria Técnica manifestó: En cumplimiento al punto número 7 del orden del día, declaro haberse agotado los puntos del orden del día.

En uso de la voz el Consejero Presidente de la Comisión expresó: En consecuencia, al haberse agotado los puntos del orden del día, siendo las 10:00 horas con 25 minutos del día miércoles 24 de enero de 2024, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia.

Acta aprobada en Sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, en modalidad presencial hibrida.

MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR CONSEJERA PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LCDA. SUGELY C/MENDOZA ORTIZ DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN







ABOG. EMMA JANICE PÉREZ VALLE. CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. ARIANA DEL SOCORRO COUOH **OSORIO CONSEJERO ELECTORAL E** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

